

"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 022- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 3 de agosto de 2022.-

VISTO:

La NOA 1181 IFDC-SL/22, por la que se solicita el reconocimiento para los profesores responsables del proyecto de capacitación, denominado: **"Taller de creación de material didáctico con herramientas TIC"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: que los participantes adquieran las destrezas necesarias para crear contenidos y actividades digitales en una aplicación; reflexionen acerca del valor que agregan las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje; planifiquen y elaboren contenidos y actividades con inclusión de propuestas innovadoras con TIC; y desarrollen habilidades personales y de grupo tales como escuchar, participar, coordinar, discernir, sistematizar, co-evaluar, habilidades de colaboración, negociación de significados y puesta en común de ideas;

Que la modalidad de dictado fue semipresencial, y se desarrolló desde el mes de mayo a junio del corriente año, con una carga horaria de 52.5 horas cátedra, destinado a docentes del Sistema Educativo Provincial;

Que la propuesta de formación fue avalada por el Área Capacitación Docente de Calidad, mediante Resolución N° 47 ACDC-2022;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

DISPONE:



"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 022- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 3 de agosto de 2022.-

Art. 1°.- Acreditar la elaboración e implementación del proyecto de capacitación, denominado: "**Taller de creación de material didáctico con herramientas TIC**", desarrollado desde el mes de mayo a junio del corriente año, con una carga horaria de 52.5 horas cátedra, destinado a docentes del Sistema Educativo Provincial.

Art. 2°.- Reconocer la participación de las personas que a continuación se detalla:

Docentes responsables:

BARCIA Rubén Antonio DNI 17460142

DEMO Daniela Belén DNI 30157190

GOMEZ Alejandro Javier DNI 20677710

GOMEZ Cintia Lorena DNI 25876866


POMBA Fanny Mercedes DNI 20325318

SANGALLI Juan Sebastián DNI 33207707

TRIULZI Brenda Débora DNI 24452821

Art. 3°.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 4°.- Publicar y archivar.-


Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

